



SEGUNDO FORO  
INTERNACIONAL  
**LA INNOVACIÓN  
EN LA JUSTICIA**



México Evalúa



FRIEDRICH NAUMANN  
STIFTUNG Für die Freiheit.

México

**Analizar la calidad de la justicia**

# Metodología de Evaluación de Calidad de Audiencias

# Objetivos

**Evaluar la calidad de operación del SJPA en audiencias iniciales, intermedias, de juicio y ejecución.**

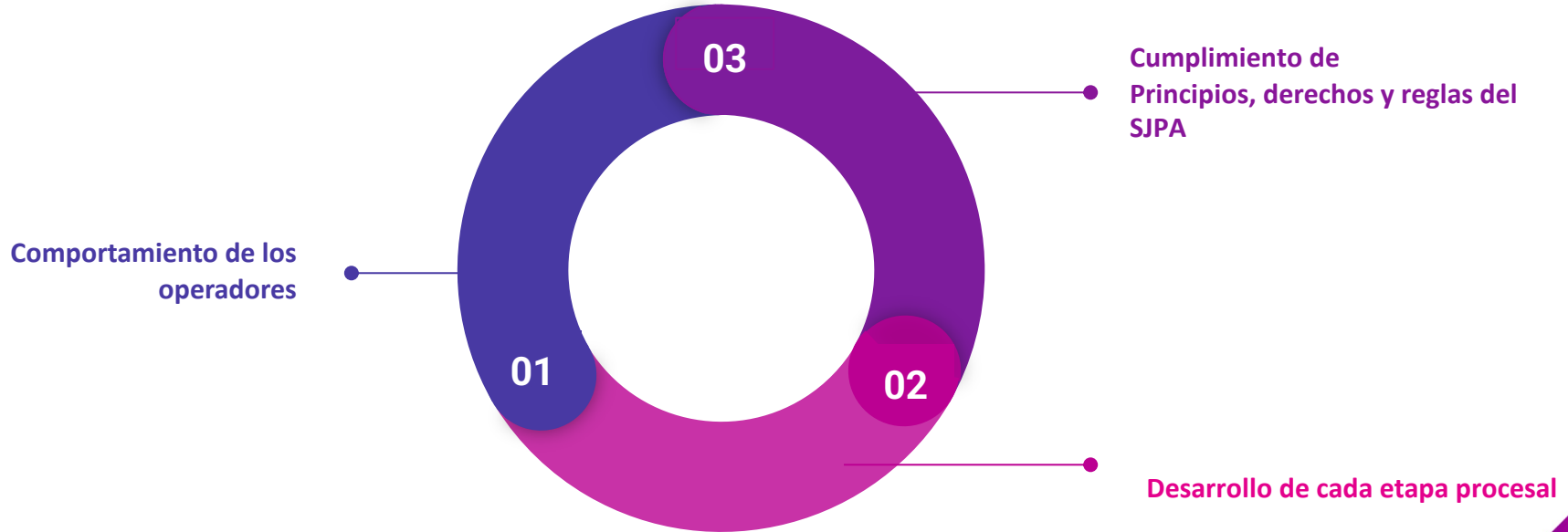
**Evaluar modelos de gestión.**

**Detectar áreas de oportunidad que deben ser atendidas, así como sistematizar las prácticas que permiten fomentar un sistema de procuración y administración de justicia de calidad.**

**Analizar nivel de cumplimiento de los principios del SJPA.**

**Analizar la calidad en el desempeño de los operadores.**

# Lógica Sistémica



¿Qué buscamos observar?

Flujo del  
proceso

Interacciones  
de los  
actores

Puntos  
decisorios

Resultados

## Indicadores

**Acciones** que son **deseables** que el operador realice dentro de la audiencia o **acciones que pueden llevarse a cabo** dentro de la misma.



No son acciones que necesariamente representan una buena práctica o califiquen la calidad en la actuación.

## Estándares

Establece los **atributos a evaluar** para cada indicador.



Desarrolla el **alcance o la variable de cada acción** que sirven como base para la evaluación.

## Ejemplo de Resultados Globales

Audiencia Intermedia en...					
Dimensión	Calificación Total Dimensión	Juez/Jueza	Defensa	Agente del Ministerio Público	Asesor de la víctima
Protección derechos	93.33	93.33			
Igualdad procesal	38.67	64.44			
Fundamentación y Motivación	100.00	100.00			
Control de la audiencia	98.33	98.33			
Claridad exposición	86.67	93.33	83.33	86.67	
Precisión de datos e información	75.33		81.82	74.03	
Calidad argumentación	79.24	91.67	78.33	75.70	
Contradicción	35.59		41.67	28.75	
Eficiencia					
<b>Total</b>	<b>75.89</b>	<b>90.19</b>	<b>71.29</b>	<b>66.29</b>	<b>0.00</b>

## ¿Qué nos permite ver?

Buenas prácticas	Malas prácticas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Buena o suficiente estructura y preparación de los AMP durante las etapas iniciales, como para el escrito de acusación</li><li>• Agilidad durante etapa intermedia para no hacerla larga ni volver a leer documentos a que tienen acceso las partes por descubrimiento probatorio</li><li>• Búsqueda de salidas alternas o procedimiento abreviado desde etapas iniciales como intermedias (en algunos casos)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mucha lectura tanto de AMP como de defensa durante todas las etapas de juicio</li><li>• Alto desistimiento de medios probatorios (testigos) durante etapa de juicio, lo cual evidencia nula depuración y planificación</li><li>• Muchos procesos que llegaron a etapa de juicio pudieron fácilmente haberse resuelto a través de salidas alternas o procedimiento abreviado</li><li>• No cuantificar el monto de la reparación del daño sino hasta etapas de ejecución</li><li>• Constante referencia a que la mera sentencia es equivalente a la reparación del daño para las víctimas</li></ul>



## ¿Qué nos permite ver?

### Aspectos de interés

Se solicitó a los observadores prestar especial atención al papel, trato y experiencia que viven las mujeres dentro del proceso penal, desde su perfil como operadoras o como partes. A partir de ello, se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Víctimas
  - Se aprecia que son víctimas de delitos de género mujeres de distintas edades, tanto niñas, como adolescentes y adultas. Siendo la violencia familiar el delito más frecuente, así como el imputado más frecuente en esos delitos es el padre o padrastro
  - Se aprecia falta de preparación por parte de los operadores para el trato con las víctimas de estos delitos, particularmente durante los interrogatorios se observa muy poca sensibilidad
  - El Juez en la mayoría de los casos fue muy cuidadoso en que la víctima no se le re victimizara por las partes, procurando en todo momento no tener contacto con el acusado

## Ejemplo de Recomendaciones

- Evaluar las resoluciones en cuanto al cumplimiento de las mismas más allá de la pena privativa de la libertad.
- Incorporar los actos que pueden tener un impacto en la calidad del proceso, como los cambios de los operadores.
- Difundir la importancia de que las partes acudan a la audiencia a conocer el contenido de la sentencia, sus alcances y sobre todo puedan resolver las dudas que tengan sobre la resolución.

# Metodología de Evaluación de Calidad de Resoluciones

## Objetivos

- En esta etapa de consolidación del sistema penal, uno de los puntos claves a evaluar y estudiar es el **proceso jurisdiccional**
- Para ello, se desarrolló una **metodología específica** que permite traducir los criterios contenidos en la resolución, a **parámetros y valores cuantitativos**
- Esto posibilita obtener una visión global de la **calidad** y las **tendencias** generales en las resoluciones
- Para este primer ejercicio de evaluación se analizó una muestra aleatoria de las **sentencias que dan lugar a criterios jurisprudenciales** (Tesis y Jurisprudencias) relativas al sistema de justicia penal acusatorio.

¿Qué buscamos observar?

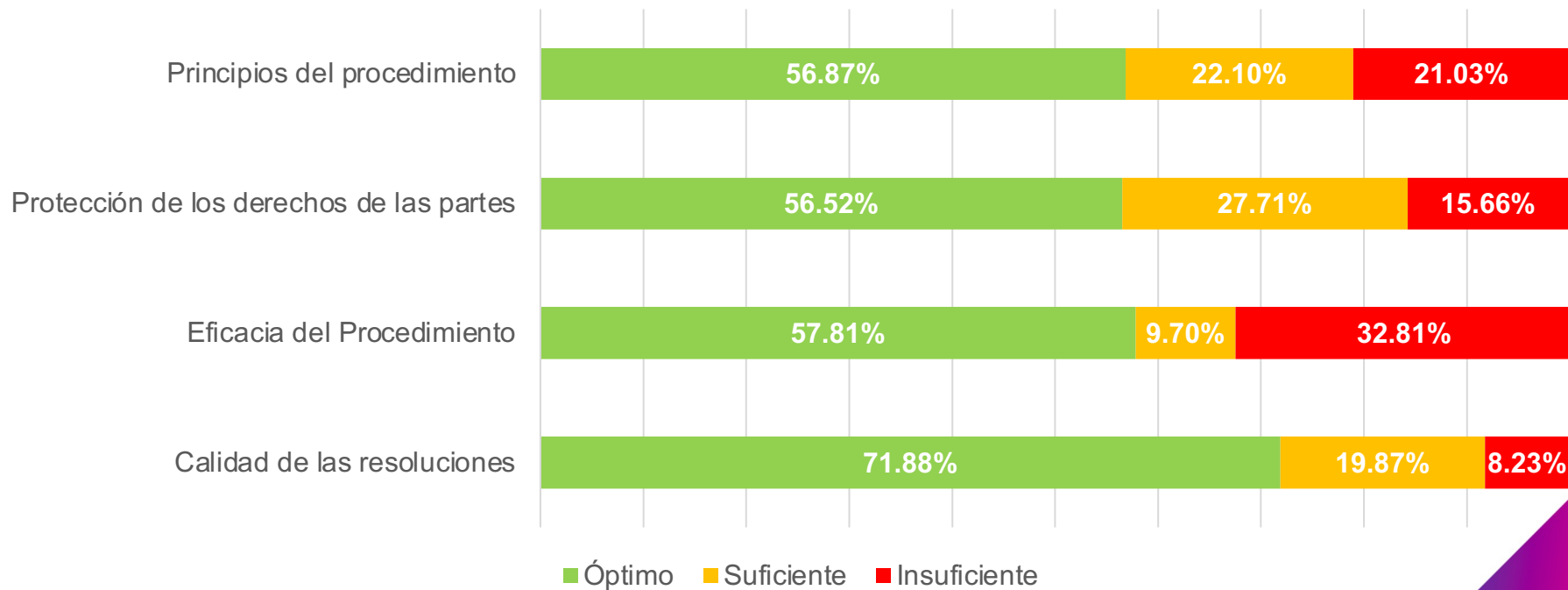
Principios del  
procedimiento

Protección de  
los derechos  
de las partes

Eficacia de  
los procesos

Calidad de las  
resoluciones

## Ejemplo de Resultados Globales



## Ejemplo de Recomendaciones

### La participación de las víctimas en las audiencias

- Garantizar de la adecuada notificación a las víctimas;

### Mecanismos e instrumentos de apoyo

- Determinación institucional sobre la reparación del daño para que la misma sea integral. Más allá de que las y los operadores jurídicos conozcan en qué consiste se requiere un diálogo entre instituciones para que la reparación sea efectiva y considere no solo el rubro de indemnización o rehabilitación por medio de terapias psicológicas.

### Capacitación centrada en la práctica

- Enseñanza sobre argumentación y lógica jurídica aplicada, con la finalidad de que estén articuladas las acciones que realiza cada una de las personas operadoras jurídicas, en particular las y los agentes del Ministerio Público y la Defensoría Pública. Complementario a lo anterior, se suman la necesidad de contar con conocimientos sobre la creación y aplicación de metodología y planes de investigación.

Por su atención,  
¡Muchas gracias!